

Las suscripciones son por Fases anticipadas. Madrid, 120 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

LA CUESTION DEL TRANSVAAL

Ha llegado a interesar esta cuestión de un modo extraordinario, y hoy la prensa entera del mundo es a la que presta singular atención.

Durante las últimas semanas, las alternativas de paz ó de guerra han sido diferentes, esperando los optimistas y humanitarios que se podría lograr el alejamiento del conflicto.

Desgraciadamente estos deseos tienen fundamento muy poco serio en que apoyarse, y la guerra se considera inevitable.

Ya ayer circularon las Agencias telegráficas por todo el mundo la noticia de que se habían roto las hostilidades, adelantándose los boers en la acción, temerosos de que Inglaterra concluya de reunir sus medios ofensivos y los anone; mas hasta el momento en que escribimos estas líneas aquel rumor no se ha confirmado.

Mr. Chamberlain es hombre tenaz. La cuestión del Transvaal que, a poco de su entrada en el gobierno, renació con más fuerza que nunca, dando lugar a la escandalosa incursión del doctor Jameson, se encuentra ahora en el período más crítico que hayan atravesado jamás las relaciones entre la pequeña República sud africana y la poderosa Monarquía británica.

No figuramos nosotros entre los que dejándose llevar de ansias cuanto infundadas preocupaciones, juzgan con sistemática hostilidad los medios puestos en práctica por los hombres de Estado ingleses para fomentar el engrandecimiento y extender la influencia de su nación. Mas por lo mismo que hemos elogiado tantas veces el admirable sentido político de aquel pueblo y de sus gobernantes, y lo hemos citado como ejemplo de pueblos libres y celosos del ejercicio de sus derechos, no hemos de vacilar en censurarle cuando su conducta nos parezca impropia de una nación grande, obligada a poner el respeto al derecho por cima de la superioridad de hecho de la fuerza.

Por desgracia, desde que el imperalismo, ó en otros términos, el afán de engrandecerse a toda costa, viene predominando en la dirección de la política inglesa, teniendo en el gobierno representación tan importante como Mr. Chamberlain, situaciones como la que se ha creado actualmente en el Transvaal, eran harto probables.

Bien conocidos son los hechos que han producido el presente estado de cosas.

Los ingleses dominiados en el Transvaal, cuyo número é importancia han crecido extraordinariamente en los últimos años á impulsos del gran incremento adquirido por la explotación de las minas de oro, cansados de solicitar inútilmente de los boers la concesión de derechos políticos, sobre todo del derecho electoral, han acudido á su gobierno á fin de que éste, tratando directamente con el presidente Krüger, procurara alcanzar lo que á ellos obstinadamente se les negaba.

Acogida benevolente por el gobierno inglés y fundándose en que si éste se ha prestado á reconocer la independencia interior del Transvaal, ha sido á condición de que éste reconociese á los súbditos británicos los mismos derechos políticos que á los naturales; comenzó Mr. Chamberlain sus trabajos, llevados primero en forma amistosa en las conferencias celebradas en Bloemfontein por sir Alfred Milner en representación de la Gran Bretaña, y el presidente Krüger en nombre de la República Sudafricana.

Sabido es que la Conferencia de Bloemfontein terminó con una ruptura, con la circunstancia importante de que el comisario régio inglés fué el que se negó á dejar la puerta abierta á ulteriores negociaciones, según proponía Mr. Krüger. Posteriormente, los Raads ó Parlamentos locales han votado una reforma que difiere poco del proyecto Milner-Chamberlain, y así á esto se agrega la actitud conciliadora y abierta á transacciones del pre-

sidente, no parecía dudoso, y así se anunció diferentes veces, que se pudiera llegar á una inteligencia.

Pero, precisamente la adopción de estas reformas, es decir, lo que parecía el punto de partida para una solución satisfactoria, fué, por el contrario, lo que señaló el principio del período agudo de la cuestión.

Mr. Chamberlain propuso como única solución, y en forma casi de ultimatum lo ha comunicado al gobierno del Transvaal, el nombramiento de una comisión, cuyos miembros serían designados por el gobierno inglés, á cuyo cargo correría inspeccionar é informar sobre la aplicación de las reformas concedidas en favor de los *uitlanders*. Con el envío de esta proposición ha coincidido la concentración de fuerzas inglesas en Natal y en Buluwayo.

«Para qué se envían tropas á Natal?» preguntó un diputado á mister Chamberlain en la última sesión del Parlamento.—«Para mejorar las defensas de aquella colonia y para atender á cualquier otra contingencia.» Esta declaración del ministro de las Colonias, y los aplausos con que fué acogida, indican claramente el espíritu que domina en Inglaterra.

Hay que advertir, además, que la interpretación que el gobierno inglés dió en el discurso de la Corona, al cerrarse últimamente el Parlamento, á la convención pactada entre Inglaterra y el Transvaal después de la victoria obtenida por los boers sobre los ingleses en Majuba Hill, es enteramente arbitraria, pues no se estableció entonces, ni consta en parte alguna, el compromiso por parte del Transvaal de reconocer á los *uitlanders* los mismos derechos políticos que á los boers. Lo que entonces se pactó fué el reconocimiento por parte de Inglaterra de la independencia del Transvaal, para todo lo referente al régimen interior de la República, y en esto se fundan precisamente, en la misma Inglaterra y en la propia Cámara de los Comunes, los que sostienen que la guerra con el Transvaal, dada la actitud conciliadora de éste, no obstante el derecho que le asiste, sería un crimen.

Desgraciadamente los síntomas son poco tranquilizadores, y ya no se vé mas que un desenlace posible, que ha de ser necesariamente fatal para la independencia del pequeño Estado. Aunque la suerte fuera favorable á los boers en algún encuentro, como ocurrió cuando lo de Majuba, no hay ahora en Inglaterra un gran espíritu liberal y humanitario como el de Gladstone para interponerse como en aquella ocasión y proponer una solución de concordia basada en el respeto al derecho del débil.

Ahora sigue vibrante y amenazadora la frase de Mr. Chamberlain en la última sesión del Parlamento: «Hemos puesto la mano en el arado—dijo—y no la retiraremos.»

Las complicaciones en el orden militar y político para Inglaterra, únicamente podrían sobrevenir si la campaña se prolongase, lo cual no es del todo difícil dada la tenacidad y bizarría de los boers y de sus auxiliares del Estado libre de Orange, y dados también los obstáculos para que Inglaterra reúna con rapidez grandes elementos de guerra en el teatro de operaciones.

La prolongación de la guerra podrían aprovecharla los aventureros de varios países para reunirse en el Transvaal y ayudar á los boers, y singularmente podría aprovecharse por los enemigos de Inglaterra para procurarse serias dificultades en la India y en China.

No hay que desconocer, á la verdad, que el poder de Inglaterra es grande; pero están á su acecho enemigos también formidables, y esta perspectiva no es para mirada con desden.

POR QUÉ SE HA DETENIDO EN SAN SEBASTIAN el Sr. Silvela

El diligente corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián, entra en estos detalles (los más importantes los acogemos con reserva) al explicar la permanencia del jefe del Gobierno en la capital de Guipúzcoa: «El Sr. Silvela ha dicho que el ministro

de Negocios extranjeros de Rusia, Sr. Muraviev, llegará mañana (hoy).

Ha preocupado mucho la prolongada estancia aquí del Sr. Silvela sin motivo aparente que la justifique, cuando el interés del Gobierno parece estar en reunirse cuanto antes para puntualizar las economías que hay en hacerlas en los presupuestos. El misterio ha quedado desvanecido al saberse la visita del conde de Muraviev.

Ya indicó ayer que vendría y hoy puede agregar que había escrito manifestando deseos de venir y hablar con el ministro de Estado.

Conferenciará extensamente con el señor Silvela antes de regresar á Biarritz. Desde luego puede asegurarse que de cuantas visitas han hecho este año príncipes, diplomáticos y políticos, la de Muraviev es la más importante.

Los iniciados en los misterios de la diplomacia no ignoran que Rusia, iniciadora de la generosa idea de reunir en Holanda la representación de las naciones para buscar garantías á la paz y cordialidad europeas, persigue la no menos generosa y práctica de contrarrestar la poderosa influencia inglesa con una coalición de naciones que por su importancia unas y por su posición geográfica otras pudieran constituir una fuerza de contención á tendencias cada vez más absorbentes del poder británico.

Estas proyectadas reuniones llámense en esferas de alta política internacional «Unión continental», y comprende á Rusia, Alemania, Francia y España.

La mayor dificultad está en unir á Francia y Alemania, unión deseada por la última de estas potencias y en favor de la cual ha dado recientes pruebas de trabajar el Emperador Guillermo.

En Francia encuentra hoy el pensamiento buena acogida entre los hombres gubernamentales, no solo por creencia de universal utilidad, sino por ser Rusia la que mayor empeño pone en llevarla á la realización.

Ministros como Hanotaux y Delcasse han consagrado atención preferentísima á tan trascendental cuestión. Hay, sin embargo, una fuerza que vencer, y es la representada por los llamados nacionalistas y patriotas que explotan en su favor la aspiración á la famosa *revanche* sin palpitar en una parte del pueblo francés; haciéndoles mirar con inavencible prevención á Alemania.

Sin embargo de ello, como Rusia, que tanta influencia y consideración tiene hoy en Francia, trabaja y trabaja con fe y tesón, no han de ser estériles sus gestiones, sobre todo tras la impresión que en el espíritu francés han dejado los sucesos de Fashoda.

Creo, pues, firmemente que el viaje de Muraviev tiene algún punto de relación y contacto con este asunto trascendental, y lo creo porque sé que Silvela aspira á sacar á España del aislamiento en que vive y á ponerla en condiciones de volver á surgir á la vida moderna del progreso, aun dentro de la esfera modesta en que las circunstancias del momento la han colocado.

En la conciencia del Sr. Silvela está también que la aliada natural de España debe ser Francia.

Tengo motivos muy fundados para creer que ni los hechos ni el tiempo vendrán á rectificarle.

El Sr. Silvela saldrá para Madrid el jueves.

No tenemos noticias propias que nos permitan dar á la visita del conde de Muraviev la importancia política que le atribuyen los corresponsales.

Posible es que no tenga esta visita la importancia política que se le supone.

De todos modos, nos parece inverosímil que el Sr. Silvela haya manifestado á los periodistas sus ideas sobre política internacional, habiéndoles de alianzas y de otros problemas que por su trascendencia, requieren, no solo honda meditación, sino gran reserva.

ECONOMIAS PERJUDICIALES

El Sr. García Ceballos ha publicado en *El Globo* un notable artículo sobre el tema de las economías, artículo del que tomamos estos conceptos que nos parecen especialmente razonables y atendibles:

«Compárese la insignificancia relativa de las cantidades que anualmente han conseguido y consiguran en sus presupuestos Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Austria y hasta el Japon, para fomentar su marina mercante y por ende su comercio marítimo, subvencionando líneas regulares en todas direcciones y concediendo primas á la construcción de buques y de máquinas, á la milla navegada y hasta á la velocidad; compárese todo esto, repetimos, con nuestro sistema de primas, que aun restringido y todo no ha pasado de la letra de la ley, y con nuestras modestas subvenciones á las líneas de las Antillas y La Plata, y entonces se comprenderá claramente como aquellos países tienen una industria floreciente y una marina propia, ejercen la hegemonía en los mercados y logran cifras á que nuestra imaginación no alcanza en el comercio exterior, y cómo España es feudataria del extranjero hasta en la marina, y presenta su comercio exterior en visible decadencia.»

Después de esto—y hemos de volver sobre ello con especial estudio—susténease cuanto quieren los que consideran hasta como un sacrilegio el hablar en estos momentos de abrir en los presupuestos consignación para fomentar la Marina y el comercio, pues sin esto, quedarían poco menos que cegadas las fuentes de riqueza, que lo son á su vez de los ingresos del Tesoro.

Por esto, entendemos que las economías han de obedecer en definitiva á un plan sistemático y madurado, y que hay gastos que constituyen mayores beneficios que aquellos.

LOS GREMIOS DE BARCELONA

Barcelona 3.—Se ha remitido á la alcaldía el expediente ejecutivo contra los industriales morosos en el pago de los tributos.

El alcalde se propone estudiarle detalladamente antes de conceder la autorización

necesaria para el allanamiento de las moradas.

Han empezado los embargos por el impuesto de carruajes de lujo contra los cocheros no agraciados para el concierto con la Hacienda.

Los cocheros se proponen resistir apelando á la huelga.

CORONACION DE CAMPOAMOR

Cuando regrese á Madrid el Sr. Romero Robledo, presidente del Círculo de Bellas Artes, imprimirá gran actividad al proyecto referente á la coronación de Campoamor.

El acto no se podrá verificar, por lo avanzado de la estación, en el Retiro, como se había pensado en un principio, y tendrá que ser en un local cerrado.

Coronará al insigne y anciano vate, en nombre de las jóvenes españolas, su alteza real la princesa de Asturias, y la acompañarán como damas de honor en el solemne acto todas las que han sido reinas de la fiesta en juegos florales celebrados en España, debiendo servir de acompañantes en la ceremonia al laureado maestro, decano y gloria de la poesía española, cuantos poetas han obtenido flor natural en públicos certámenes.

Aunque el Círculo de Bellas Artes es el iniciador de la idea, ha solicitado el concurso de otros Círculos y Sociedades para que el acto tenga un carácter eminentemente nacional, contribuyendo á él todas las provincias de España y todas las clases sociales, predominando en la fiesta la mujer, objeto preferente de las poesías de Campoamor y áims de todo lo que es grande, noble, bueno y bello.

EXPLICACION DE UN INCIDENTE

Leemos en *El Imparcial*:

«Varios periódicos han llamado la atención acerca de los juicios atribuidos al catedrático de la Universidad Central Sr. Ortega Rubio, al explicar anteayer la primera lección del presente curso de Historia crítica de España.»

Con este motivo, ha dicho el Sr. Ortega que en sus explicaciones ha significado la necesidad de decir la verdad, siempre desde el punto de vista histórico, á fin de que desaparecieran perniciosos convencionalismos, que presentan como victorias nuestras algunas que no lo fueron ó se ganaron bajo la dirección de generales extranjeros.

Añade que en las explicaciones solennemente llegó hasta el reinado de Isabel II, y que no debió haber molestia en sus palabras, cuando al mismo tiempo ha reconocido el mérito efectivo de los generales O'Donnell, Repartero, Córdova y Prim.»

INGLATERRA Y VENEZUELA

Sentencia arbitral

París 3.—El tribunal de arbitraje entre Inglaterra y Venezuela, que venía celebrando sesiones desde el mes de Junio para fijar la línea fronteriza entre la República de Venezuela y la Guayana Británica, ó sea en la región que riegan el Orinoco y el Essequibo, ha publicado hoy su sentencia, que ha sido leída en francés é inglés por los secretarios del Tribunal reunido como de costumbre en el palacio del Quay d'Orsay.

La sentencia viene á ser una transacción entre las pretensiones de lord Granville y del presidente Rojas.

Consagra en parte el *uti possidentis* alegado por Inglaterra sobre la orilla izquierda del Essequibo, pero aleja á esta potencia de la desembocadura del Orinoco.

También rechaza las pretensiones de Inglaterra al territorio aurífero de Yuruarí, objeto de litigio entablado ya en 1648 entre España y Holanda, y sostenido luego entre Venezuela independiente é Inglaterra como sucesora de Holanda por derecho de conquista.

La sentencia ha sido dictada por unanimidad y sin intervención de Venezuela.

FALSIFICACION

PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

A las siete de la tarde se presentó ayer en la casa de préstamos de la calle de la Paz un sujeto que llevaba dos papeletas del Monte de Piedad, con el propósito de reempeñarlas en dicho establecimiento.

Suponiendo que aquellos resguardos eran falsos, el dueño de la casa de préstamos los envió al Monte para cerciorarse de su legitimidad, comprobándose que, si bien eran auténticos, se habían aumentado las cantidades en ellos consignados.

Esto mismo había observado el dueño de la referida casa de préstamos en reciente fecha, y en vista de que se trataba de una falsificación en toda regla, llamó á una pareja de Seguridad, la cual detuvo al portador de los resguardos.

Manifestó éste que las papeletas se las había entregado el dueño de la casa de préstamos establecida en la Puerta del Sol, á quien el detenido servía en calidad de dependiente, á fin de que las pignorara en el establecimiento de su colega.

El denunciado expuso momentos después que, efectivamente, se las dió á su criado Manuel Marco, pero con el exclusivo propósito de que preguntara á su vecino de la calle de la Paz si las papeletas eran legítimas ó falsas.

Minutos después de procederse á la detención de Marco, se presentaba en la misma casa donde aquella se efectuó una mujer, Josefa Lasa, con otras dos papeletas del mismo género.

Esta individuo fué detenida también y llevada, como su antecesor, al juzgado de guardia.

Parécenos que la falsificación asciende á una cantidad considerable, y que de ella han sido víctimas varios prestamistas. Alguno de ellos ha perdido, según se dice, en pocos días, más de 10,000 pesetas.

La peste bubónica

Los casos de ayer

Oporto 3.—Han ocurrido hoy cinco invasiones hasta las seis de la tarde, cuatro de ellas en los barrios próximos al río y una en el centro de la capital.

Los tres casos que estaban en observación en el hospital de la Misericordia han sido trasladados al de las Gúldas de Pau. En este hospital hay en tratamiento 15 mujeres y 11 hombres. De estos casos son siete graves.

Se ha comprobado que tenían la peste bubónica dos enfermos sometidos á observación.

Medidas sanitarias

Oporto 3.—En vista del crecimiento de la peste, la Cámara municipal, de acuerdo con el gobernador civil, han dictado nuevas y más enérgicas disposiciones. Serán castigados con rigor los que oculten casos de peste.

Contra los periódicos

Lisboa 3.—Mañana serán decretadas varias medidas de rigor contra la prensa de Oporto. Con arreglo á estas disposiciones, el gobernador civil de la capital astada podrá suspender la publicación de los periódicos sin previa formación de proceso. También serán decretadas en breve otras medidas excepcionales de carácter administrativo.

El doctor Jorge

Oporto 3.—El doctor Ricardo Jorge, á quien no se ha admitido la dimisión, continúa ejerciendo su cargo.

El gobierno, por conducto del gobernador civil, ha dado explicaciones al ilustre bacteriólogo, reconociendo la justicia de sus quejas y ofreciéndole evitar que continúen ciertas absurdas hostilidades.

El doctor Vasconcelos

Hoy ha llegado el doctor Homero Vasconcelos, director del lazareto de Lisboa, que viene por orden del gobierno á inspeccionar los servicios sanitarios.

Estadística de la peste

Desde el principio de la epidemia han ocurrido 115 casos y 43 defunciones.

En honor de los médicos catalanes.

Barcelona 3.—El cuerpo médico municipal ha celebrado una solemne sesión en honor de los doctores Ferrán, Viñas y Gray por sus trabajos en Oporto.

La reseña de los resultados obtenidos por el suero preparado por Ferrán, ha sido recibida con grandes aplausos.

El alcalde Sr. Robert les consagró un discurso enaltecido sus tareas.

En la frontera

El gobernador de Salamanca comunica que ha salido á visitar las siete inspecciones sanitarias situadas en la frontera portuguesa de aquella provincia.

El gobernador de Orense ha salido para varios pueblos de la frontera de Portugal. Parece que en nuestras inspecciones sanitarias se procederá en lo sucesivo con mayor rigor para la desinfección de equipajes y mercancías.

La peste en Haiphong

París 2.—La comisión sanitaria francesa enviada á Quan-Tchen Van cuando se declaró la peste bubónica en dicha localidad, ha regresado á Haiphong.

Segun declaración de los médicos que componen dicha comisión, la epidemia ha desaparecido por completo en aquella localidad.

Se han levantado las cuarentenas impuestas á las procedencias de la isla de Penang, en vista de que el estado de salud es satisfactorio en la misma.

La peste en Alejandria

El cónsul de Alejandria ha teleografiado que ayer hubo en aquella ciudad un nuevo caso de peste bubónica, seguido de defunción.

Telegramas oficiales

Telegrafía nuestro cónsul en Oporto que la mujer, niña y joven que estaban en observación en el hospital de San Antonio, y á las cuales se refirió en su telegrama de antes, ya han sido trasladadas á Bonfin.

En su telegrama de ayer tarde comunicó que en el hospital de San Antonio había en el momento de telegrafiar 15 mujeres y 11 hombres atacados de la peste.

De las primeras había cinco graves, y de los segundos dos.

También dice que ayer hubo cinco invasiones: una de ellas en el centro de la población y cuatro cerca del río.

Añade que ha empezado el saneamiento de la parte baja de Oporto; pero que, á su juicio, no será esto suficiente, por la forma en que se hace, y habrá de recurrirse á procedimientos más enérgicos.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Decretos de Guerra

San Sebastián 3.—El ministro de la Guerra, general Azcárraga, ha puesto hoy á la firma de S. M. las siguientes disposiciones:

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra, al general Muñoz Vargas.

Concediendo los siguientes ascensos por méritos de guerra:

A coronel: D. Modesto Navarro, D. José Izquierdo, D. Fernando Moltó y D. Wenceslao Bello.

A comandantes: D. Francisco Perales y D. Antonio Otero.

A segundos tenientes: D. Juan Lara, don Andrés Lorenzo, D. José Díaz y otros, por méritos de campaña.

También ha firmado la Reina Regente los decretos confirmando el mando de la zona de Teruel á D. Arturo Castellaret,

LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Campillo.

—Idem una competencia entre el gobernador de la provincia de Navarra y la Audiencia de Pamplona.

—Idem una competencia entre el gobernador de la provincia de Pontevedra y la Sala de lo civil de la Audiencia de la Coruña.

Hacienda

Aprobando, con carácter definitivo, el reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre arrendamientos de lujo, que publica adjunto.

LOS TEATROS

Moderno

Anoche se cantó en este teatro *Il Trovatore*, siendo el tenor Biel objeto de una continuada ovación por parte del numeroso público que llenaba todas las localidades del teatro.

Las señoritas Mariscal y Alvarez y el señor Bagato, en la parte de conde de Luna, fueron también muy aplaudidos.

Mañana se representará *Il Trovatore*.

Princesa

Para pasado mañana, viernes, anuncia la empresa de este teatro la representación del celebrado drama de Sunherman *Madama*, de cuya obra se darán tres representaciones.

El próximo lunes, segundo de estreno y repiques, se dará la primera representación, según queda ofrecido en los programas de abono, de la muy aplaudida obra *París fin de siglo*.

Lara

Mañana tendrá lugar la inauguración de la temporada, poniéndose en escena para presentación de la compañía, las aplaudidas obras *En plena luna de miel*, de Echegaray; *El rey de Lydia*, de Marín, y *Sargenta* (dos actos), de Ramos Carrion y Vital Aza.

La señora Parejo y el Sr. Vega, harán su presentación dentro de pocos días, la primera con *El padrón municipal*, y el segundo, *El regimiento de Lupton*.

Esclava

Se ha aplazado hasta el viernes la inauguración de este teatro.

Hasta ese día no podrán ser concluidas las obras de restauración que se están haciendo.

Martin

En este favorecido teatro se estrenarán mañana dos cuadros en la popular revista *Los presupuestos de Villapardo*.

Uno de ellos está dedicado al agua de Lázaro, y otro al impuesto del tabaco, representado por tres colifloreros, a cargo de las señoritas Gonzalez, Urrutia y Ozate.

Novedades

El popular actor Gabriel Sanchez de Castilla ha sido contratado por la empresa de Novedades.

A mediados de mes se inaugurará este teatro con el aplaudido melodrama *Los dos pilletes*.

Los maestros de Zamora

El gobernador de Zamora ha participado al Gobierno haber logrado que todos los pueblos de su provincia cubran las atenciones de instrucción pública.

El almirante Dewey

Nueva-York 3.—El almirante Dewey se encuentra ya en Washington, donde se le ha hecho una recepción cariñosa, si bien se ha notado cierta frialdad en los elementos oficiales.

Hoy ha visitado a Mr. Mac-Kinley en la Casa Blanca, en cuyos alrededores se había agolpado una enorme multitud.

San Francisco

Hoy, festividad de San Francisco de Asís, han celebrado sus días S. M. el rey don Francisco de Asís, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Silveira; los duques de Sessa y Maqueda, el marqués de Velada y el director general de Administración, señor Aparicio.

El general Sanchez Mira

Ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Carabineros, general Sanchez Mira.

Los penales de Valencia

Los confinados de las penitenciarías de San Agustín y de San Miguel de los Reyes, de Valencia, han elevado una instancia a los señores presidente de Consejo y ministro de Gracia y Justicia pidiendo la reforma del real decreto de 9 de Octubre de 1853 en el sentido de que se abone a los penales el tiempo de prisión preventiva sufrida y la de la circunvalancia 18 del artículo 10 del Código penal vigente, por resultar algunas anomalías en la aplicación de las reincidencias.

La señora de Cánovas

Telegramas de Burgos dan cuenta de una triste noticia. La duquesa viuda de Cánovas del Castillo se encuentra enferma de gravedad en aquella ciudad.

Hacemos votos por su restablecimiento.

El Sr. Rancós

En el expreso de Francia salió anoche para Biarritz el subsecretario de la Presidencia, señor marqués de Casa Laisiades, el cual probablemente regresará acompañado al Sr. Silveira.

Quebra de un agente

El agente de Bolsa que no ha podido cumplir sus compromisos, es D. José María Sierra, y la Junta sindical le ha publicado anunciando que admite reclamaciones contra su fianza.

El Sr. Dato

El señor ministro de la Gobernación experimentó ayer un ligero resaca febril que, aunque no de gravedad, le obligó a guardar cama.

El director de El Mercantil Valenciano

El distinguido compañero el Sr. Castell, director de *El Mercantil Valenciano*, nos manifiesta que el mal aconsejado concejal que rodeado de sus amigos pretendió agredirle, se ha negado a darle una reparación en el terreno del honor, a pesar de haber renunciado el ofendido todos sus derechos en punto a la elección de armas y a las condiciones del lance, aceptando de antemano las que señalaran los padrinos de su adversario.

EDICION DE LA NOCHE

EL CONDE DE MURAVIEFF

San Sebastian 4 (12:30 L).—Ha llegado el conde de Muravieff, acompañado del embajador de Rusia.

En la estación la esperaba el Sr. Silveira, quien desde ésta le acompañó hasta el hotel de Londres, celebrando una detenida conferencia.

Al salir el Sr. Silveira desautorizó la versión que hoy publica en esa un periódico de la mañana, en virtud de la cual la visita del ministro de Rusia tenía por objeto la alianza de Francia, Alemania, Rusia y España con objeto de contrarrestar el poderío de Inglaterra.—*Mencheta*.

LA CONTRIBUCION Industrial

Aumentos. Continúan recibiendo en la dirección general de Contribuciones directas noticias de haber ingresado en la matrícula de la contribución industrial de muchas provincias, empresas de Sociedades y Compañías mercantiles e industriales, banqueros y otros particulares, cuyos sueldos llegan a exceder de 1.500 pesetas.

La importancia de las cifras que consiguen los últimos partes recibidos, y la facilidad con que se han producido las altas, revelan que en muchos casos la defraudación ignorancia del contribuyente respecto de sus deberes tributarios.

Ha bastado, en efecto, un esfuerzo por parte de la Administración para que las matriculas de la contribución industrial aumenten en poco más de un mes en 350 contribuyentes. A esta suma han contribuido principalmente Barcelona, Santander, Oviedo, Cádiz, Madrid, Valladolid, Sevilla, Coruña, Córdoba, Teruel, León, Z. ragoza, Alicante, Avila, Girona, Soria y otras provincias. Eltan adn las importantes de Málaga, Valencia, Granada, Burgos, Huelva y otras de menor de importancia, de las cuales son de esperar tan honoríficos resultados como en las anteriores.

Colonias agrícolas

Los expedientes despachados por el ministerio de Hacienda hasta fin de Septiembre proponiendo al de Fomento la adjudicación de concesiones de colonias agrícolas, ascienden a 2.131, habiéndose caducado 1.895, existiendo en Fomento pendientes de dicha declaración 283.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastian 4. A las tres de la tarde fueron a Palacio los Sras. Silveira y embajadores de Rusia y Alemania. Este regresa esta tarde a Biarritz.—*Mencheta*.

Sentencia absolutoria

El capitán general de Valencia ha remitido al ministerio de la Guerra testimonio de la sentencia dictada en 6 de Septiembre, en causa instruida en aquel distrito al segundo teniente de la escuadra de reserva de

ca sud-africana, y sean constantemente reforzadas:

Decide encargarse al gobierno de hacer todavía cuanto esté a su alcance para guardar y afirmar la paz y ayudar por gestiones pacíficas la solución de las desavenencias existentes, bajo la condición de que no sufra el honor y la Independencia de este Estado de la República sud-africana;

Y desesa tambien hacer constar su opinión indiscutible de que no existiendo, como no existe, motivo alguno que pueda justificar la guerra, si las hostilidades fueran rotas por el gobierno de su majestad británica, esto constituiría en realidad un atentado contra toda la población blanca del Africa del Sur, cuyas consecuencias serian funestas y criminales;

Además, que el Estado libre de Orange cumplirá en cualquier caso, fiel y honradamente, sus compromisos con la República sud-americana, en virtud de la alianza política existente entre ambas Repúblicas.—*El secretario del gobierno.*

Empieza la guerra

Un combate en el rio Buffalo

Londres 3.—Esta mañana se ha recibido un despacho de Pretoria diciendo que los boers han pasado el rio Buffalo dirigiéndose hacia Dundee.

En su marcha fueron detenidos por un destacamento inglés, entabándose un encarnizado combate, del que resultaron muertos 37 soldados ingleses.

Las tropas inglesas se vieron obligadas a retirarse.

Estas noticias no están, sin embargo, confirmadas oficialmente.

Londres 3.—Durante toda la tarde han seguido dominando las impresiones pesimistas, aun cuando no se ha confirmado la noticia de haber sido batidos los ingleses en las cercanías de Dundee (Natal). Se cree que los boers están resueltos a luchar y que ninguna gestión los hará desistir de su propósito. Es de temer que de un momento a otro se reciban telegramas de Durban confirmando el rumor de que los burghers han invadido ya territorios británicos.

A afirmar la creencia de una ruptura ha contribuido en primer término el siguiente telegrama que publican los periódicos de la noche:

Johannesburg 2.—La proclama del 29 de Septiembre en que el presidente Krüger afirmaba que continuaría la explotación de las minas, aun cuando estallara la guerra, y que serian protegidos los mineros, ha sido anulada de hecho por el comisario de las minas en el mero hecho de invitar a los ingleses residentes en el Transvaal a salir cuanto antes del territorio de la República.

Por otro telegrama fechado en Bloemfontein, se sabe que el periódico oficial del Estado libre de Orange publica hoy una ley relativa a la expulsión de extranjeros.

Los telegramas de Pretoria dicen que la Junta militar de defensa del Transvaal celebrará esta noche una reunión, a la que se atribuye excepcional importancia.

Ingleses agredidos

Londres 3.—En la bahía de Delagoa ha ocurrido un incidente que revela el engrandecimiento de los boers.

Hallábanse varios de éstos en la estación del ferrocarril, y comenzaron a cantar un himno, el *Wolkslied*.

En cuanto entonaron la primera estrofa, obligaron a descubrirse a los pasajeros que se hallaban en la estación, y habiendo sabido que algunos de éstos eran ingleses, los acometieron, los echaron a tierra y los pisotearon.

Buques y soldados portugueses

Lisboa 3.—El crucero de guerra *Adamastor* zarpará mañana con rumbo a Lorenzo Marquez.

El día 16 será enviado otro barco, por lo menos, al mismo punto.

Se están preparando fuerzas de tierra para salir con igual destino.

Un soldado de Baler

Castellón 3.—Ha llegado Emilio Fábregas, otro de los héroes de Baler.

Es natural de Salesadella, pueblo de esta provincia.

Presentóse hoy a las autoridades, y ha sido nombrado por el Ayuntamiento ordenanza de Consumos, con el haber de dos pesetas diarias.

El alcalde le entregó de su bolsillo 25 pesetas y otras 20 el gobernador militar, además de ofrecerle éste alojamiento, que renusó por venir acompañado del secretario del Municipio.

La Cruz Roja le ha regalado un vestido. Se gestiona por las corporaciones dar a Emilio Fábregas un destino que esté mejor retribuido.

ALIMENTOS ADULTERADOS

El Boletín del Ayuntamiento publica nueva lista de establecimientos en que se falta a la buena fe y a la higiene. Dice así:

Distrito de Palacio

Tiendas.—Mayor, 80, y Fior Baja, 23, embudidos en mal estado para el consumo.

Casquería.—San Bernardino, 9, despojos en mal estado para el consumo.

Buñolería.—Amazil, 9, leche adulterada.

Puesto de leche.—Isabel la Católica, frente al 25, leche aguada.

Distrito de la Universidad

Puestos de leche.—Bravo Murillo, frente al 5; Carranza, frente al 7; Montseion, esquina a Sanoval, y Corredora Baja, frente al 1, leche aguada.

Casquerías.—Galileo, 36, y Fuencarral, 154, asaduras en mal estado para el consumo.

Tiendas.—San Andrés, 18, azúcar de hulla; Carranza, 19, y San Bernardo, 98, embudidos en mal estado para el consumo; San Andrés, 12 y 30; San Vicente, 29; Palma, 23, y Pez, 22, morcillas en mal estado para el consumo.

Tahonas.—San Bernardo, 5, y Madera, 32, falta de asco.

Distrito del Centro

Tienda.—Luna, 12, conservas en mal estado para el consumo.

Distrito del Hospicio

Tiendas: Eguilaz, 12, embudidos; Hortaleza, 59 y 132, té negro, todo en mal estado para el consumo, y Ballesta, 11, petróleo de uso peligroso.

Casquería.—Pelayo, 22, despojos en mal estado para el consumo.

Plaza de Olavide.—Cajon núm. 23, despojos en mal estado para el consumo.

Puestos de leche.—Cardenal Cisneros, esquina a Oid; Luchana, esquina a Cardenal Cisneros; San Mateo, 15, 26 y 28; Florida, esquina a San Mateo, y Fuencarral, frente al 107, leche aguada.

Distrito de Buenavista

Despacho de leche.—Ballesta, 16, leche adulterada.

Puestos de leche.—Serfand, esquina a la plaza de la Independencia; Salesas, esquina a la del Almirante; plaza de San Gregorio, leche adulterada.

Cafés.—De Gijón, paseo de Recoletos, 21, leche aguada y helados atrasados, y el de Santa Bárbara, calle del Barquillo, tener sin estar los baños del café.

Vaquerías.—Justiciano, 7, y O'zaga, 14, falta de asco en los establos.

Mercado de San Anton.—Cajon núm. 43, usar nivelina para la conservación de las carnes.

Pastelería.—Paseo de Recoletos, 21, falta de asco en el obrador y dependencias.

Tiendas.—Goya, 14, boquerones en malas condiciones para el consumo; Claudio Coello, 48, aguardiente malo.

Distrito del Hospital

Casquerías.—Paseo de las Delicias, 3, falta de asco; Valencia, 3, carne, y Saitre, 38, hígado de vaca, todo en mal estado para el consumo.

Tiendas.—Plaza de Lavapiés, 4, y Valencia, 7, sardinas en mal estado para el consumo; Lavapiés, 46 y 48, petróleo bueno, y Torrecilla del Leal, 6; Fé, 1 y 21; Ave-María, 9, y Lavapiés, 10, café molido bueno.

Tahonas.—Cabeza, 10, y Esperanza, 4, falta de asco.

Puestos de leche.—Torrecilla del Leal, 8, pan falta de pan.

Puestos de leche.—Lavapiés, frente al 53 y al 27; Calvario, 10 y 12, y Torrecilla, frente al 5, leche aguada.

Puestos de refresco.—Torrecilla del Leal, agua de limon buena, y Tres Peces, agua de cebada buena.

Buñolería.—Fé, 11, leche aguada.

Pescadería.—Atocha, 88, pescado en mal estado para el consumo.

Horchatería.—Atocha, 64 y 78, agua de cebada buena.

Distrito de la Latina

Tiendas.—Toledo, 85, conservas; Toledo, 107, aceitunas, y Mancebos, 2, queso, todo en mal estado para el consumo.

Tahona.—Toledo, 68, pan falta de peso.

Distrito de la Audiencia

Tiendas.—Segovia 27 y 35, té adulterado.

Despacho de leche.—Duque de Alba, 3, leche adulterada.

Asociación Matritense DE CARIDAD

En la semana del 16 al 23 de Septiembre, la Asociación Matritense de la Caridad ingresó 2.013 pesetas por suscripciones, y dió en socorros en el depósito 1.276'10; idem a domicilio 110; en raciones 218'20; en ropas 11; en billetes de ferrocarril 125'10; en el Asilo de Santa Cristina 917; en los Asilos del Pardo 180. Mendigos recogidos, 136.

Victimas del trabajo

Cartagena 3.—En la mina de esta sierra, *San Isidro*, fué muerto por explosión de un barreno el obrero Juan Rodriguez.

Al levantamiento del cadáver se vió que éste tenía destrozado todo el cuerpo.

El infeliz dejó sumidos en la miseria a su mujer y a cinco hijos.

Sevilla 3.—En las minas de la Reunion se desplomó un banco de carbon de piedra, sepultando a un obrero que fué extraído con gravísimas heridas. Colocado en el ascensor, falló antes de llegar a la boca de la mina.

Incendio en Burgos

Burgos 3.—Se ha declarado un incendio en el parque de artillería de esta plaza. Quemóse el pabellon destinado a la cartuchería, haciendo explosión ésta.

Después se consiguió localizar el fuego, siendo importantes las pérdidas.

El edificio principal se ha salvado.

Afortunadamente, en los almacenes no había bombas, evitándose una verdadera catástrofe.

Al lugar del siniestro acudieron todas las autoridades y fuerzas de la guarnición, que impidieron el tránsito por los alrededores.

LOS GREMIOS DE VALENCIA

Valencia 3.—Reunida la comisión gestora de la Liga gremial valenciana, ha acordado ratificarse en su propósito de no pagar el primer trimestre de la contribución, mientras no se introduzcan en el presupuesto de gastos grandes economías.

La Liga publicará un Manifiesto explicando sus propósitos.

Un representante de la Liga valenciana ha llegado hoy a Barcelona, a fin de recoger impresiones y ponerse de acuerdo con los industriales catalanes.

FIESTAS EN SORIA

Soria 3.—Por impedirlo la lluvia, no se ha verificado la procesion de San Saturio.

Esta mañana hubo carreras de cintas y corridas de pollos.

Ambos espectáculos han estado muy animados.

Esta noche hay gran verbena en el centro de la población.

HUELGA DE MARMOLISTAS

El gremio de maestros marmolistas ha acordado reducir a nueve las horas de trabajo inmediatamente que cesen en la huelga los obreros; computar al respecto de ocho horas las veladas y horas extraordinarias que trabajen, y que se nombre una comisión mixta, con carácter permanente, para resolver los incidentes que puedan suscitarse.

Los huelguistas no aceptan estas condiciones, y acordaron ayer persistir en su actitud de resistencia.

AL MENUDEO

El Sr. Canalejas. El ex-ministro Sr. Canalejas ha marchado a Valencia para asuntos profesionales.

Huelga en Cartagena. Telegrafían de Cartagena que ayer se declararon en huelga los operarios de los talleres de carpintería.

Pretenden que se reduzcan a nueve las horas de trabajo.

Question pendiente

La cuestion pendiente entre el general García Aldave y el teniente coronel Sr. Paez Jaramillo ha sido sometida a un tribunal de honor, a fin de que éste decida cuál de los dos puede considerarse como ofendido.

Subasta de barcos

Han sido sacados a subasta en Cádiz el crucero *Aragón* y el vapor *Ferrolano*, por 300.000 y 7.500 pesetas, respectivamente.

Las fiebres tifoides

Han sido dados de alta los enfermos de tifoides que se encontraban en los establecimientos de Beneficencia.

y concediendo las siguientes condecoraciones:

La gran cruz de San Hermenegido al general de brigada D. Manuel Sorrauo.

Cruces del Mérito militar a D. Ramon Montagut, D. Luis Martinez y D. Juan Criado.

Cruces de María Cristina al coronel retirado D. Manuel Ciria, al capitán de ingenieros D. Ricardo Alvarez, al coronel de infantería D. Demetrio Camiñas y al coronel de Estado Mayor D. Carlos Molins.

Cruces pensionadas a D. Antonio Tudela y D. Ramon Aizar.

Admitiendo en la Maestranza de Granada a D. José Díez de Rivera.

Ha sido también ascendido a coronel don Cristóbal Aguilar, y se ha concedido la cruz de San Fernando al teniente de navío de primera D. Manuel Anton, por méritos contraídos en el puerto de Maray.

El ministro de la Guerra

San Sebastian 3.—El general Azcárraga ha negado, antes de marchar a Madrid, que se proponga reducir en los presupuestos la consignación de material de guerra, pues siendo solo de 10 millones para artillería de ingenieros, no puede hacer en esta partida ninguna economía.

Cuando reciba en el ministerio a los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, expondrá las líneas generales de sus proyectos.

El general Azcárraga ha recibido una felicitación muy expresiva del capitán general de Madrid Sr. Jimenez Castellanos, en su nombre y en el de todos los generales de la guarnición.

La recaudación de Septiembre

San Sebastian 3.—El ministro de Hacienda ha conferenciado por teléfono con el Sr. Silveira para comunicarle los datos de la recaudación de Septiembre.

El Sr. Villaverde ha manifestado que aunque el recuento no es definitivo, puede considerarse que la recaudación en dicho mes excede en 19 millones a la de igual período del año anterior, sin incluir los 25 millones de la venta de las Carolinas, Marianas y Palaos.

De este aumento corresponden ocho millones y medio a Aduanas, en cuyo arbitrio Barcelona figura en primer lugar.

El conde de Muravieff

San Sebastian 3.—El conde de Muravieff vendrá mañana de Biarritz con el embajador de Rusia en España.

Almorzarán en el hotel de Londres con el Sr. Silveira.

La Reina los recibirá a las dos de la tarde, y saldrá para Biarritz a las tres.

El Sr. Silveira, que solo esperaba aquí la llegada del ministro de Negocios Extrangeros de Rusia, regresará a Madrid el jueves.

Política local

San Sebastian 3.—Se ha verificado esta tarde la visita de la comisión del partido conservador al Sr. Silveira, y como éste no atendió a las pretensiones de aquélla, los comisionados se retiraron anunciando que se reservan su libertad de acción.

La Unión Vascongada, órgano del partido en esta localidad, publicará mañana un artículo explicando el asunto y designándose de todo compromiso con el Gobierno.

Regreso de la corte

San Sebastian 3.—Asegúrase que la corte marchará el día 9, y no el 10, por ser éste de gala, con motivo del cumpleaños del rey D. Francisco.

Hasta ahora no se ha dado la orden.

Varias noticias

San Sebastian 3.—La Familia real ha visitado esta tarde a la marquesa de Martorell en su hotel de Miraflores. La visita duró dos horas, siendo obsequiadas las augustas personas con chocolate.

La Bolsa de París

París 4.—En la apertura de la Bolsa de hoy ha mejorado el exterior español, subiendo 40 céntimos con relación a la clausura de ayer.

El cumpleaños de Verdi

El día 10 del mes actual cumplirá Verdi ochenta y siete años. Es casi seguro que, para solemnizar esa fecha, le será concedido por el Rey Humberto el collar de la Annuziata.

ASAMBLEA DE HARINEROS ESPAÑOLES

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. Contreras, insistiendo en las opiniones de otros oradores, pide al señor presidente conceda la palabra al Sr. Forcada (presente en representación de El Eco del Comercio), para que ilustre á los asambleístas como competente en el asunto de los ferro-carriles que se debate.

La sesion de hoy

La de hoy comienza á las tres y media de la tarde, aprobándose el acta sin debate. El Sr. Pascual hace constar que el día que se votó lo referente á las féculas no asistió á la Asamblea.

neficioso, pues dependerá del alza ó baja del precio en el trigo. El Sr. Oria pide que el máximo sea de 30 pesetas.

En la proposición se fija el tipo de 30 pesetas como máximo. El señor Presidente hace constar que es imposible aceptar la tal como está redactada, pues se fijan varios mercados en lugar de señalarlos uno remunerador en vez de los de Castilla, Mancha y Extremadura.

Se pone á votación y resulta desechada por 22 votos contra nueve. El Sr. Lorenzale propone, que para no perjudicar á los fabricantes del litoral, se acuerde pedir al Gobierno que no incluya en la tarifa de 23 de Septiembre los cargamentos de buques que directamente vayan á España y se hallen ya navegando á la publicación del decreto.

El Sr. De Miguel pretende que esto se haga extensivo á los contratos que se hubieran verificado antes de dicho decreto. No se aprueba.

El Sr. Pascual presenta una proposición en el sentido de que se trabaje con el Gobierno para que en nuestras posesiones de África y Canarias se consuman harinas españolas.

Antes de salir para Barcelona y abandonar el salón, hace constar que se va, así como sus compañeros, agradecidísimo á la Asamblea, de la cual en nada discrepan en cuanto no perjudiquen á los del litoral. Se pretende votar la proposición, y el presidente pide que se examine detenidamente.

Se van los catalanes, quedando como delegado el Sr. Ternal, que la defiende ligeramente. El señor Presidente (Martínez): Aun saliendo de mis atribuciones, voy á juzgar con dureza á la Asamblea. Debamos á obrar con una ligereza inexplicable.

A última hora estalló aquí la bomba. Con una proposición al parecer tan inocente se pretendía que de hoy en adelante las admisiones temporales, cuando precisamente hemos votado lo contrario. Creo, pues, que la proposición debe desecharse.

El Sr. Ternal dice que él no ha hablado de admisiones temporales, sino de primas de exportación.

El Sr. Oria cree que se debe aprobar si se entiende que es en concepto de cabotaje y solo de harinas ó trigas nacionales.

El Sr. Lorenzale se inclina á la misma opinión; pero pidiendo al Gobierno que desaparezca el concierto con las Baleares y Canarias, y así el comercio puede ser de cabotaje.

El Sr. Ugalde, de Bilbao, dice que el asunto es gravísimo y hay que tener en cuenta los graves peligros que entraña hoy que tanto se habla de regionalismo, pues se lastimarán con ello los intereses de esas provincias.

El Sr. Contreras pretende buscar medios conciliadores, afirmando que es falta á los catalanes desear la proposición, cuando ya no están aquí y creían que se aprobaba.

Todo puede arreglarse haciendo constar que entre los medios de que se puedan valer son en absoluto excluidas las admisiones temporales.

El Sr. Illera (D. Eladio) es de la misma opinión. El Sr. Ternal asegura que eso viene á ser una modificación de la proposición, y que así no puede hacerse otra cosa que ó desecharse ó aprobarse.

Se discute ampliamente, y dicen la generalidad que por complacer á los catalanes la votarían, pero con la aclaración propuesta siempre que no se valgan de admisiones temporales.

Al fin cede el Sr. Ternal y queda aprobada con dicha aclaración. Los representantes de Aragón, que se ausentan también, hacen constar su agradecimiento á la Asamblea.

El presidente (Sr. Martínez) cree que para que de la Asamblea salga algún fin práctico, hace falta nombrar una comisión permanente ó Junta central, siendo designados los señores siguientes: Presidente: Sr. Martínez. Por Valladolid, D. Pedro de Miguel y don Eladio Illera.

Por Barcelona, Sr. Casajuana. Por Bilbao, Sr. Ugalde. Por Madrid, los seis fabricantes que concurren.

A ruego del presidente, el Sr. De Miguel declara que en nada pretendió ofender al Sr. Ugalde, á quien cree persona dignísima al ocuparse del contrabando.

El señor Presidente con esto verdaderamente quedan terminados los trabajos de la Asamblea, y lo relativo á Correos y asuntos diversos serán tratados en otra ocasión, pues muchos tienen que irse. El Sr. De Miguel dice que son de gran interés los asuntos que faltan, sobre todo el de Correos, pues en este ramo se producen grandes abusos por parte de la Administración Central. Les al efecto un acta notarial de Valladolid.

Se acuerda pedir al Gobierno que evite el abuso de los empleados de Correos en cuanto afecta á impresos. Se aprueba igualmente que se exija del Gobierno que la correspondencia se reparta á las tres horas de recibirse, para que no se dé el caso de que, como en Madrid ocurre, se reparta la correspondencia de Galicia á las doce horas de llegar.

Por unanimidad se aprueba que se pida la supresión del impuesto de consumos para trigos y harinas. Por aclamación se acuerda que se solicite la clausura de las fábricas militares.

Se discuten varias proposiciones presentadas durante las sesiones, y se levanta la de hoy, dando por terminados sus trabajos la Asamblea.

Secretario particular

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro de la Guerra, el capitán de infantería Sr. Sagasta.

Visita de respeto

Los Sres. Puigcerver y Garzon estuvieron ayer en Avila, con el objeto de visitar al Sr. Sagasta.

Vapor-correo

Las Palmas 3.—Con rumbo á Puerto Rico ha salido de este puerto el vapor-correo Monserrat, de la Compañía Transatlántica.

Valores declarados

Desde el 1.º del actual pueden admitirse en España cartas con valores declarados para las siguientes colonias inglesas que se han adherido al acuerdo firmado para este servicio en Washington el 15 de Junio de 1897: Guayana británica, islas Malvinas (Falkland), Gambia, Hong Kong, Jamaica, Lagos, Santa Elena, Terranova y Trinidad y Tórtola (Antillas). El tipo máximo de la declaración para las islas Malvinas, será de 1.250 francos, y de 3.500 para las demás colonias citadas.

Balance del Día

Tan graves nos parecieron los propósitos atribuidos sobre política internacional al presidente del Consejo por el corresponsal de El Imparcial en San Sebastian, que cuando leímos los periódicos esta mañana, y trasladamos el telegrama aludido á nuestras columnas, creímos necesario consignar las reservas que pueden verse en primera plana.

Se trata de una cuestión harto honda, compleja y trascendental para que el Sr. Silvela se expresara con el desahucio que se le atribuye; y en efecto, telegramas esta tarde recibidos de la capital de Guipúzcoa dicen que el Sr. Silvela no acepta la paternidad de los sentimientos que se le suponen, ó si se quiere, niega haber expresado las ideas que se le adjudican.

Se esperaba hoy con interés la sesión del Ayuntamiento, porque en ella debía tratarse de la cuestión del teatro Español; pero, por falta de número de concejales, dicho asunto ha quedado aplazado para el viernes próximo.

El aumento en la recaudación de Septiembre en los recursos ordinarios y permanentes del presupuesto, asciende á más de 19 millones de pesetas. De este aumento corresponden ocho y medio millones á la renta de Aduanas y 11 á los demás impuestos.

El regreso del Sr. Sagasta á Madrid nada tiene que ver con la visita de la corte, como indican algunos periódicos. Si el tiempo refrescara con exceso en Avila, es natural que esta consideración mueva al Sr. Sagasta á trasladarse á Madrid.

Hoy por la mañana ha llegado á Madrid el general Azcárraga. Esperaban en la estación al nuevo ministro de la Guerra el ministro de

Hacienda, el marqués de Lema, el general Polavieja, los jefes de servicio del ministerio y muchos de los generales de guarnición en Madrid.

Al medio día estuvo en el Consejo Supremo con objeto de despedirse del personal de dicho alto cuerpo, y después se dirigió al ministerio de la Guerra, donde tomó posesión de su cargo.

Con la sesión de hoy ha terminado sus trabajos la Asamblea de harineros.

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 3 DE OCTUBRE 1899 COMPARADA A LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Dia 3, Dia 4, Diferen.º. Rows include 4 9/8 interior, 4 9/8 exterior, 4 9/8 amortizab., Tesoro, Ultramar, Billetes Cuba 1896, etc.

Cambios sobre el extranjero

Table with columns: País, A la vista, A 3 días vista, A 60 días vista, etc. Rows include París, Londres, Bolsa de Barcelona, etc.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 4 (4 20 tarde). Interior, 4 por 100, 65'35.—Exterior, 4 por 100, 60'00.—Amortizable, 4 por 100, 72'50.—Cubas, 1886, 73'25.—Cubas, 1890, 61'25.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortes, 00'00.—Colonial, 54'15.—Francia, 47'05.—Oran, 13'35.—Arán.

De la «Agencia Fabra»

París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'20, 62'40 y 62'52. Con cupón.—3 por 100 francés, 100'63. Londres 4.—Exterior español, 60'12. Sin cupón.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 15º sobre 0.

A las doce de la tarde, 27º sobre 0. A las cuatro, 19º sobre 0. La máxima fué de 24º sobre 0. La mínima de 12º sobre 0. El barómetro marca 709. Variable.

Charada

Una prima dos tres cuatro que primera dos vendia, una segunda tres cuarta se fracturó el otro día. Marchaba con unas cestas; un carpintero pasó, y en la dos cuarta un golpeazo con una viga la dió. Fué tan horroroso el golpe, que al recibirlo cayó, y chocando con las piedras tal fractura se causó. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: PE LI CA NA

Cultos

Santo de mañana.—San Plácido y compañeros mártires; San Froilan, San Atilano y San Apolinar. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales, donde se celebrará misa mayor á las diez y media, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios y reserva; después procesion con la Santísima Virgen y reserva. En Santa Catalina de Sena fiesta en honor del Beato Raimundo de Gapis con misa solemne á las diez, y por la tarde continúa la novena, predicando el P. Justo Guerrero. En las religiosas Bernardas (Isabel la Católica), sigue la novena á Nuestra Señora de los Peligros, predicando en la misa mayor, á las diez, el Sr. Ballesteros, y por la tarde, en la novena, el P. Fila. En San Francisco el Grande continúa la novena á San Francisco de Asís, y predicará el P. Jimenez Campaña. En el oratorio del Olivar continúa la octava al Santísimo Sacramento, predicando el P. Manuel de la Calle. En San José sigue la novena á Nuestra Señora del Rosario, y predicará el Sr. Mazzanedo. En San Millán, idem id., siendo orador el Sr. Balsalobre. En Santo Domingo el Real, idem id., predicando un P. Dominico. En Nuestra Señora del Perpetuo Socorro continúa la novena á Nuestra Señora del Pinar; todas las tardes, á las cinco, Rosario, Letanía, Novena y Salve cantada. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas ó de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Acompaña á usted en el sentimiento.—La rosa amarilla. PRINCESA.—Primer jueves de moda.—A las 8 1/2.—La vida de Bohemia.—Los monigotes. MODERNO.—Moda.—9.º de abono.—T. 1.º.—A las 8 3/4.—El Trovatore, por el tenor Sr. Bisi. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El cabo primero.—A las 9 3/4.—La viejecita.—A las 11.—El Angel Caído.—A las 12.—Gigantes y cabezudos. APOLO.—A las 8 3/4.—La luz verde.—A las 9 3/4.—El monaguillo.—A las 10 3/4.—La leyenda del monje.—A las 12.—El santo de la Isidra. MARTIN.—A las 8 1/2.—Cambios naturales.—A las 9 1/2.—Los presupuestos de Villapiedra (refundidos).—A las 10 1/2.—La Preciosilla.—A las 11 1/2.—La segunda tiple. ROMEA.—(Compañía cómica-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Las campanadas.—A las 9 3/4.—La nieta de su abuelo.—A las 10 3/4.—La Mari-Juana.—A las 12.—La feria de Sevilla. SALON VARIADOS.—A las 8 1/2.—Los valientes.—Los Huguonetes.—Canto y toque flamenco.—Los asistentes. GRAN CIRCO DE PARIS.—Ultima semana.—A las 5.—Ultima matinee infantil.—A las 9.—Funcion artistica, tomando parte en ambos espectáculos todos los artistas de la compañía internacional.—En el Wargraph el proceso del capitán Dreyfus.—La lucha de un toro con un león.—Los caballos nadadores, montados por amazonas y caballeros, y el ciervo nadador. Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

Aspecto Naval DE LA GUERRA HISPANO-AMERICANA POR G. S. CLARKE

El consumo total de proyectiles habido en la escuadra americana, fué el siguiente: De 8 pulgadas..... 157 3 6 pulgadas..... 635 5 pulgadas..... 622 6 toneladas..... 1.987 3 toneladas y 47 milímetros..... 843 1 tonelada y 37 milímetros..... 1.632

No hubo lugar á discusión alguna sobre cuestiones de construcción naval ó protección por parte de los americanos, puesto que toda la escuadra escapó sin averías, é iguales armas, manejadas igualmente, á bordo de cualesquiera barcos, habrían dado los mismos resultados. Por otra parte, no cabe dudar que, una vez conseguido establecer la superioridad del flota con cañones modernos que no con sus predecesores, los viejos. El fracaso absoluto de las baterías de costa españolas, tanto en Cavite como en todos los demás sitios, durante la guerra, se explica sobradamente, por la falta de prácticas técnicas de toda clase. Lo principal de todo lo ha sido la venerable antigüedad de los cañones. Mientras que la acción de Manila fué, pues, no más que el resultado esperado de antemano, y no lleva en sí otra cosa que las lecciones de carácter óbvio, los procedimientos del comodoro Dewey en 1.º de Mayo merecen, en cambio, el más alto elogio. La entrada del Canal que conduce al interior de la bahía de Manila por el Sur de Palo Caballo, tienen un ancho de 8.000 yardas y su navegación es fácil. Es cierto que el fuego de artillería, no puede ser eficaz para la defensa, de noche, de dicho canal; pero de todos modos, podría haber habido torpedos, que gozan de tanta popularidad, en lo que respecta á su efecto moral (1). El comodoro Dewey haciendo abstracción de todos los riesgos y al igual de Farragut en Mobile, se dirigió en derecho á su objetivo, —la escuadra del enemigo— inspirándose en las tradiciones navales más elevadas, y mereciendo, por tanto, plenamente el éxito que coronó su empresa. La instantaneidad de mantener en una estación tan distante, una fuerza naval desprovista en absoluto de medios para hacer frente á los que tuviese un enemigo probable, fué cosa que quedó al propio tiempo claramente demostrada. Las fuerzas navales de los Estados Unidos en el extremo Oriente estuvieron listas para llenar su cometido en la guerra, como es y será siempre el caso, habiendo sido fácil operar de firme á la semana de haber recibido las órdenes, á pesar de que el puerto nacional más próximo estaba á 7.900 millas allende el Pacífico.

Resultados del combate Con la acción del 1.º de Mayo obtuvo el comodoro Dewey el dominio absoluto del mar, completo control de todos los extensos territorios del interior que bañan las aguas de la bahía de Manila, y un firme apeadero en tierra en Cavite. La ciudad de Manila quedó viviendo bajo la amenaza de un bombardeo, y el recién nombrado almirante dió parte de que podría tomarse la plaza en cuanto se quisiera y se dispusiese de suficientes tropas para ocuparla. Así, pues, desempeñado ya por la marina su papel principal, se dispuso el envío de tropas desde San Francisco á Filipinas, tan pronto como se concluyeran los preparativos necesarios para ello. Para prevenir las complicaciones extrangeras que pudieran ocurrir, ó en el supuesto de que intentaran desde España enviar barcos allí, se decidió reforzar la escuadra de Asia, por lo que el 4 de Junio salió de Honolulu el Charleston, convoyado á los transportes City of Pekin, Australia y City of Sidney, que llevaban á su bordo á la primera expedición de ejército. La isla de Guam, principal centro espe-

ñol del archipiélago de Ladrones, se rindió á esta fuerza el 20 de Junio. En 11 de Junio, salió de la costa del Pacífico el monitor Monterey acompañado de un carbonero, y el 25 lo verificó el Monitor en igual forma. La organización militar de los Estados Unidos se hallaba en estado elemental, siendo evidente que ni el gobierno ni la opinión pública se dieron cuenta de antemano de lo esencial que había de ser una fuerza expedicionaria en el momento que estallara la guerra, que amagaba haber con España. Un éxito naval, cualquiera que sea, necesita que lo acompañe casi invariablemente y consiguida la acción militar, lo que hoy por hoy puede efectuarse rápidamente, con tal que se hayan llevado á cabo los preparativos debidos con anterioridad. La guerra naval en Oriente terminó prácticamente con la destrucción de la escuadra española; pero en la difícil situación que siguió hasta la rendición de Manila, verificada el 13 de Agosto siguiente, el almirante Dewey demostró el mayor tacto y discreción.

Salida hacia el Este del almirante Sampson.

La noticia de la salida de la escuadra de Cabo Verde produjo cambios en la distribución de las fuerzas de los Estados Unidos. Se ordenó al Sr. Louis, Harbord y New York, el 29 de Abril, que saliesen para las Antillas á ocupar hasta el 10 de Mayo una feja de crucero formada por los paralelos de latitud de 14 y 17 grados, á unas 80 millas al Este de Guadalupe y Martinica. Al mismo tiempo se ordenaba al Yale que cruzase sobre Puerto Rico hasta el 13 por la noche, y que después saliese para San Thomas ó cualquier otro punto á fin de adquirir noticias. El 4 de Mayo salió de Cayo Hueso el contralmirante Sampson con el New York, y tras recoger el Iowa, Indiana, Tarrar, Amphitrite, Monterey, Detroit, torpedero Porter y un carbonero, gobernaba

en dirección del Paso de Barlovento. En el Cabo Haitiano comunicó con Washington, después de lo cual decidió seguir para San Juan sobre cuyo punto estuvo en la mañana del 12 de Mayo. A la velocidad media de 10 millas tan solo, el almirante Cervera habría llegado á San Juan de Puerto Rico el 10 de Mayo; pero creyendo, sin duda, que encontraría allí considerables fuerzas americanas, hubo de decidirse por huir de esta base avanzada esquivando su aproximación y ahorrando lo más posible el carbón, de que tan necesitado estaba. Merece fijar la atención el hecho de que en la escuadra hubiese cruzado el Atlántico á 11 millas de velocidad, habría tenido margen de tiempo suficiente para rellenar de carbón en San Juan, en el supuesto de que hubiera habido allí los medios necesarios para ello (1). En este caso habría podido ser vista la escuadra por el Howard; pero de todos modos habría podido hacerse á la mar antes de que se hubiesen reunido fuerzas suficientes á impedirlo. Por último, si los cuatro cruceros hubiesen estado en condiciones de eficiencia y les hubiera sido posible navegar á velocidades como mercantes á las que se les asignaba como normales, habría podido el almirante Cervera dar mucho que hacer á sus enemigos antes de que éstos hubieran conseguido traerlo á una acción campal ó bloquearlo en puerto alguno de Cuba.

Bombardeo de San Juan.

Viendo el almirante Sampson que la escuadra española no estaba en San Juan, comprendió el bombardeo del puerto, que comenzó el 12 de Mayo á las cinco y treinta de la mañana, y duró cerca de dos horas y tres cuartos. Describieron los buques americanos un arco elíptico, pasando por frente á las baterías y dando tres vueltas

(1) La velocidad á que esa escuadra hizo su travesía, obedeció á las dificultades que le daban los vientos torpederos.

